



## CERTIFICADO DE IDONEIDAD

### LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TÁMESIS

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **JAMEL FERNANDO QUICENO VELASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.855.494, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para *“Prestación de servicios de apoyo en el acompañamiento de actividades tendientes al desarrollo de buenas prácticas agrícolas para los productores del Municipio de Támesis- Antioquia.”*

Para constancia, se expide en Támesis a los 01 días del mes de julio de 2026.

**JONATHAN GIRALDO VELASQUEZ**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**